



VISTO el Proyecto de Apoyo para el Mejoramiento de la Enseñanza de Primer Año de Carreras de Grado de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática (PACENI) Subproyecto de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, aprobado por Resolución de Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación Nro. 363/2009; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto mencionado contempla la implementación de un sistema de tutorías

Que luego de un intenso análisis se llegó a la conclusión de que sería adecuado contar con un número de tutores suficientes como para contener y asistir a los alumnos en riesgo de deserción.

Que la Secretaría Académica de la Facultad realizó una amplia convocatoria, y al finalizar la misma informa que avala la participación como tutores, de alumnos

Que de acuerdo con las instrucciones recibidas por el Ministerio de Educación de la Nación, la Facultad debe registrar el alta de los tutores junto con copias de las Resoluciones de designación respectivas.

Que por lo tanto corresponde designar a los Tutores Alumnos de la Facultad, que actuarán como Tutores de Apoyo.

Por todo ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:



ARTÍCULO 1ro.- Designar como TUTORES DEL PROYECTO DE APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE PRIMER AÑO DE CARRERAS DE GRADO DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, CIENCIAS ECONÓMICAS E INFORMÁTICA (PACENI) SUBPROYECTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO, APROBADO POR RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN Nro. 363/2009 a los Alumnos de Grado y Postgrado que figuran en el ANEXO de la presente, ello durante el período comprendido entre los Meses de Marzo-Agosto del año 2011.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nro.: 096

Dra. Rosa I. CATTANA
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat

Dra. Gladys MORI de MORO
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat



ANEXO

TUTORES DEL PROYECTO DE APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE PRIMER AÑO DE CARRERAS DE GRADO DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, CIENCIAS ECONÓMICAS E INFORMÁTICA (PACENI)

ALUMNOS

Acevedo Giménez, Esdras Daniel	34.839.756
Allende, Claudio Javier	32.082.095
Barroso, Cintia Natalí	32.208.082
Bianco, María José	33.278.005
Bono, Federico	32.680.352
Carbonari, Giulia	44.411.514
Cardarelli, María Noelia	33.814.691
Danzo Perotto, Elian	34.335.454
Díaz, Marisel Carina	31.385.066
Dib, Nahir del Valle	33.359.003
Elero, Hugo	32.081.396
Flores Bracamonte, María Carolina	32.680.487
Fumero, María Verónica	32.834.514
Gallardo, Melina	31.248.155
Garau, Martín	29.176.836
González, Noelia Ayelén	32.909.056
Lépori, Cristian Marcelo	32.803.800



Minudri, Daniela	33.814.909
Molinero, Daniela Paola	32.333.705
Ocampo, Emanuel Agustín	32.365.421
Olguin, Verónica Belén	33.501.154
Reartes, Carlos	32.954.274
Serafini, Vanessa Natalia	35.824.049

ALUMNOS DE POST-GRADO

Capellari, Paula Sofía	30.848.172
Lamberti, María Julia	32.932.126

=====

Dra. ROSALÍA CATTANA
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat

Dra. Gladys MORI de MORO
Decano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Río Cuarto, 30 de Marzo de 2011

Sra.
Decana de la Facultad
De Cs. Exactas, Fco-Qcas y Naturales
De la UNRC
Dra. Gladys Mori de Moro
S _____ / _____ D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de solicitar se designe como tutores, en el marco del Proyecto a Apoyo a la Enseñanza de Primer Año de las Carreras de Ciencias Exactas, Naturales, Informáticas y Económicas (PACENI)-Subproyecto de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC, aprobado por Res. SPU 363/09. Durante el período Marzo-Agosto de 2011, a los siguientes alumnos de grado y posgrado

Acevedo Giménez, Esdras Daniel	34.839.756	Efectivo
Allende, Claudio Javier	32.082.095	Efectivo
Barroso, Cintia Natalí	32.208.082	Efectivo
Bianco, María José	33.278.005	Efectivo
Bono, Federico	32.680.352	Efectivo
Capellari, Paula Sofía	30.848.172	Egresada 12/8/2010
Carbonari, Giulia	44.411.514	Efectivo
Cardarelli, María Noelia	33.814.691	Efectivo
Danzo Perotto, Elian	34.335.454	Efectivo
Díaz, Marisel Carina	31.385.066	Efectivo
Dib, Nahir del Valle	33.359.003	Efectivo
Elero, Hugo	32.081.396	Efectivo
Flores Bracamonte, María Carolina	32.680.487	Efectivo
Fumero, María Verónica	32.834.514	Efectivo
Gallardo, Melina	31.248.155	Efectivo
Garau, Martín	29.176.836	Efectivo
González, Noelia Ayelén	32.909.056	Efectivo
Lamberti, María Julia	32.932.126	Efectivo - no carot. en Tec ICL
Lépori, Cristian Marcelo	32.803.800	Efectivo
Minudri, Daniela	33.814.909	Efectivo
Molinero, Daniela Paola	32.333.705	Efectivo
Ocampo, Emanuel Agustín	32.365.421	Efectivo
Olguín, Verónica Belén	33.501.154	Efectivo



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Reartes, Carlos	32.954.274	Efectivo
Serafini, Vanessa Natalia	35.824.049	Efectivo

Sin otro particular, saludo cordialmente

Dra. Rosa I. CATTANA
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Na.



RIO CUARTO, 27 MAY 2011

VISTO que por Resolución del Consejo Directivo N° 096/2011 se designaron como Tutores del Proyecto de apoyo para el mejoramiento de la enseñanza de primer año de carreras de grado de Cs. Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática (PACENI) a los alumnos de grado y postgrado, ello en el periodo comprendido entre los meses de Marzo-Agosto del año 2011; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo informado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, se produjo un error en la información enviada oportunamente a este Decanato, en cuanto a los datos de la alumna en postgrado Paula Sofía, CAPELLARI.

Que en virtud de ello se hace necesario subsanar dicho error.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

LA DECANA

**DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Dejar establecido que en el Anexo de la Resolución N° 096/2011 del Consejo Directivo de esta Facultad;

DONDE DICE:

Alumna de Postgrado Paula Sofía, CAPELLARI (D.N.I. Nro. 30.848.172)

DEBE DECIR:

Alumna de Postgrado Paula Sofía, CAPELLARI (D.N.I. Nro. 30.848.172)

ARTICULO 2.- Dejar establecido que la presente Providencia Resolutiva es Ad-referendum del Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA Nro. : 009




Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.